



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de la entidad
SOLAUNYRUBIO S.A., de nacionalidad española, residente
en OÑATE (Guipuzcoa),

por:

“ UN RECIPIENTE PERFECCIONADO ”

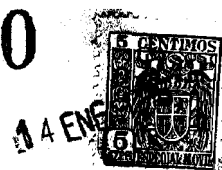


5

Los cazos y recipientes en general utilizados para cocinas domésticas así como los usados para iguales fines en laboratorios y clínicas adolecen de notables imperfecciones derivadas de su deficiente construcción, que determinan su inutilización prematura y los hacen prácticamente inservibles y antihigiénicos.

10

En efecto, en los útiles de esta clase conocidos hasta la fecha, las tapaderas tienen el reborde de sujeción a la parte baja é interior, cuya circunstancia determina frecuentemente la contaminación de los alimen-



15 tos o líquidos depositados en el interior debido al des-
prendimiento de los ácidos del níquel que quedan den-
tro del rebordado. Además al producirse la ebullición,
se introduce el líquido entre las ranuras o rebajos de
dicho rebordado los cuales no pueden limpiarse, mante-
niéndose así un foco de suciedad que puede acarrear gra-
ves consecuencias, sobre todo en aquellos casos en que
se requiere la máxima esterilización de la materia her-
vida.

20 Otro tanto ocurre por lo que se refiere a los
mangos o asideros que generalmente están acoplados al
recipiente mediante pasadores que atraviesan la pared
de este y se remachan a ambos lados del interior y exterior.

25 En estos casos se producen también prematuros
desperfectos debidos a que el agua o substancias trata-
das en el interior atacan y carcomen los remaches, pro-
duciéndose al poco tiempo del uso una holgura que amena-
za la seguridad necesaria al utensilio y con ello, se
crean rendijas o resquicios donde se deposita la sucie-
dad con su secuela de perniciosos efectos microbiales.

30 Los que suscriben han estudiado el problema
aquí planteado y después de los ensayos de rigor tienen
la certidumbre de haberlo resuelto satisfactoriamente
mediante la creación del recipiente perfeccionado a que
35 se contrae la presente Memoria cuyo útil viene a subsa-
nar las deficiencias apuntadas y el cual se pretende
proteger bajo el registro como MODELO DE UTILIDAD al amparo
del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

40 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una
detenida descripción del recipiente de referencia ayu-
dándonos para ello de las figuras é indicaciones de los
planos que se acompañan los cuales representan una forma



de realización del objeto mencionado.

45 Según el ejemplo de ejecución representado,
el recipiente consta de un depósito principal de cual-
quier forma y material adecuado que presenta la parti-
cularidad de tener un fleje (1) que circunda por la par-
te superior su perímetro a modo de abrazadera.

50 Las extremidades de este fleje se prolongan
un tanto y quedan unidas y empotradas en una ranura prac-
ticada en la base del asidero (2) al cual quedan sólida-
mente adaptadas mediante unos tornillos pasantes u otro
sistema cualquiera.

55 Para lograr una perfecta sujeción del fleje-
abrazadera (1) y al propio tiempo para dar mejor estétici-
ga al utensilio se dispone una faja (3) que enfunda di-
cha abrazadera y se afianza al recipiente mediante el
rebordeado exterior de la pestaña superior del mismo.

60 Por su parte la tapa del recipiente, tiene el
rebordeado (5) hecho al exterior y en la parte superior,
quedando así la parte inferior de la tapadera constitui-
da por una sola pieza plana o bombeada, según convenga.

65 Las ventajas que reportan los nuevos sistemas
descritos sobre los conocidos son bien patentes puesto
que con su empleo no son necesarios los remaches y se
eliminan toda clase de juntas hacia el interior de los
recipientes evitándose así todos los inconveniente men-
cionados al comienzo de la presente Memoria con lo cual
los nuevos cazos, depósitos, marmitas ó útiles semejan-
tes tienen las máximas condiciones higiénicas.

70

En los dibujos que se acompañan:

Las figs. 1ª 2ª y 3ª. Representan la tapa del
recipiente en vistas de alzado exterior, corte del alza-
do y proyección horizontal superior, respectivamente.



75

Las figs. 4ª y 5ª . Representan el recipiente propiamente dicho en vistas de planta y alzado en parte seccionado, distinguiéndose perfectamente sus diferentes partes y el situado y forma de sujeción del mango por medio del fleje-abrazadera.

80

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A .

90

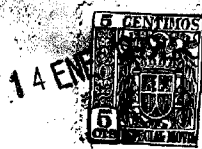
EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- Un recipiente perfeccionado caracterizado esencialmente porque el depósito, de cualquier clase, tiene acoplado un fleje que circunda su perímetro a modo de abrazadera quedando las extremidades empotradas en una ranura practicada en la base del asidero al cual quedan sólidamente unidas mediante unos tornillos pasantes u otro procedimiento similar.

100

2ª.- Un recipiente perfeccionado según la reivindicación 1ª caracterizado por la especial disposición de una faja que enfunda dicha abrazadera y se afianza al recipiente por medio del rebordeado exterior de la pestaña superior del mismo, reforzando al propio tiempo la unión del mango.



105

3ª.- Un recipiente perfeccionado según las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que la tapa tiene el rebordeado orientado hacia el exterior y en la parte superior quedando así la parte inferior de dicha tapa constituida por una pieza plana o bombeada según convenga.

110

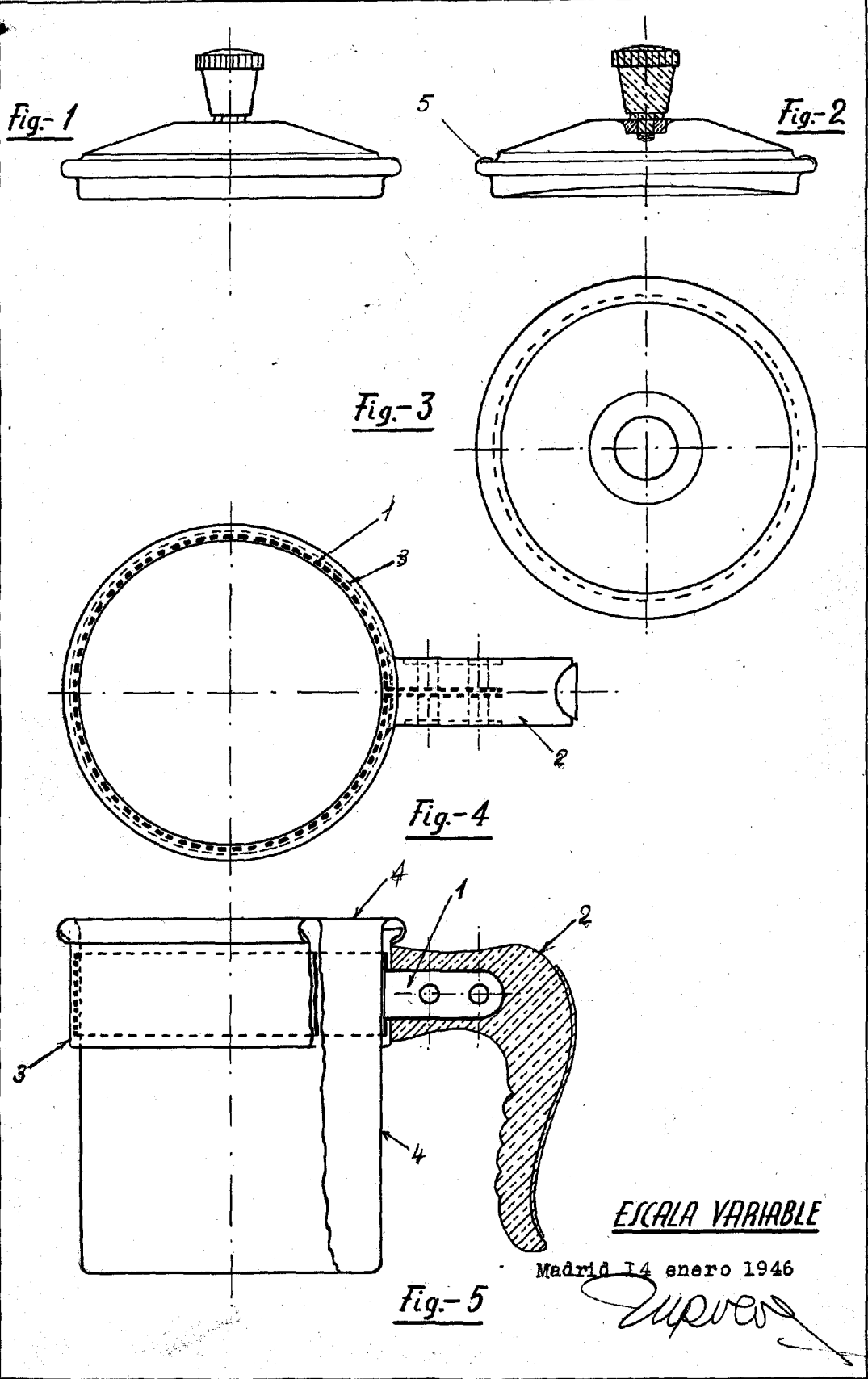
4ª.- Un recipiente perfeccionado según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque con las mejoras citadas se eliminan toda clase de juntas y remaches hacia el interior con lo cual se dá a estos útiles las máximas condiciones higiénicas.

115

5ª.- UN RECIPIENTE PERFECCIONADO.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 enero de 1946
Por autorización del interesado.



ESCALA VARIABLE

Madrid 14 enero 1946

Superv